



Vicerrectorado de Investigación y Transferencia

El Plan Propio de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada es la herramienta esencial a través de la que se desarrolla la estrategia de nuestra institución en las áreas de investigación y transferencia. El camino que hemos recorrido a través de las 27 ediciones anteriores nos deja un legado del que nuestra institución se siente orgullosa y que vamos a conservar y potenciar. En esta edición se renueva la apuesta por la investigación de excelencia en todas áreas del saber como característica fundamental, ayudando a mantener las líneas de investigación de calidad, y favoreciendo especialmente el empuje en el área de Humanidades para alcanzar mayores niveles de eficacia en su labor investigadora.

Los ejes sobre los que se sustenta son:

- La creación y captación de talento, a la que se destinan el grueso de los recursos disponibles, con programas que abarcan desde la etapa de estudios de grado, pasando por la formación predoctoral hasta la de especialización y posterior incorporación de doctores para el desarrollo de proyectos.
- El apoyo a nuestros investigadores y grupos de investigación, fomentando especialmente su internacionalización.
- El apoyo a la participación de nuestros investigadores y equipos de investigación en los programas de ayudas andaluz, nacional y europeo, de los que nuestro Plan Propio se declara subsidiario.

Y como elemento transversal, que impregna todos los programas de actuación, figura la evaluación externa de las solicitudes y la alineación de nuestros programas de ayuda con el Plan Estatal de Investigación, como medio de fomentar la participación de nuestros investigadores y por tanto de mejora en la captación de recursos.

◦ DOCUMENTO COMPLETO PLAN PROPIO 2016

▪ Publicación en BOJA de 20 de Mayo de 2016

CUADRO RESUMEN 2016

Subir

▪ Programa de Prórrogas Ramón y Cajal

PROGRAMA	FECHAS DE SOLICITUD	RESOLUCIONES
1. Proyectos de Investigación precompetitivos	hasta el 6 de Septiembre	Resolución definitiva
2. Proyectos de Investigación MediaLab	desde el 15 de Abril hasta diciembre	Resolución en enero
3. Ayudas a la internacionalización y a la preparación de proyectos de investigación internacionales	Primera resolución definitiva	
4. Ayudas a Revistas de la UGR	desde 1 de Abril al 1 de Junio	julio y noviembre
5.A. Becas de Iniciación para alumnos de grado	del 1 al 29 de abril	Resolución definitiva
5.B. Becas de Iniciación para alumnos de Máster	hasta el 15 de Abril	Resolución definitiva
5.C. Becas de Iniciación para alumnos de Máster cofinanciada con Grupos	hasta el 15 de Abril	
6.A. Contratos Predoctorales	hasta el 14 de octubre	Resolución definitiva
6.B. Contratos Predoctorales cofinanciados con instituciones, empresas	hasta el 31 de Octubre	Resolución definitiva
7. Contratos-puente	1) 18 de marzo a 15 de abril 2) 3 de junio a 14 de junio 3) 2 de septiembre a 30 de septiembre. 4) 1 de noviembre a 15 de diciembre.	1) Abril 2) Junio 3) Octubre 4) Enero 2017
8. Perfeccionamiento de Doctores	Del 1 al 21 de Diciembre	
9. Proyectos de investigación para la Incorporación de jóvenes doctores		

10. Ayudas para realizar estancias breves	hasta el 31 de octubre	Julio y Noviembre
11. Estancias de investigadores de otros centros nacionales o extranjeros en la UGR	hasta el 30 de septiembre	Julio y Octubre
12. Organización de congresos de carácter científico-técnico	hasta el 31 de octubre	Julio y Noviembre
13. Participación de congresos de carácter científico-técnico	hasta el 31 de octubre	abril, julio y noviembre
14. Premios de Investigación		
15. Sabáticos	hasta el 30 de septiembre	Junio y Octubre
16. Reparación de material científico	hasta el 31 de octubre	Junio y Noviembre
17. Ayudas para la utilización del CIC	hasta el 30 de septiembre	mayo y octubre
18. Acciones especiales y apoyo a convenios	hasta el 31 de octubre	Junio y Noviembre
19. Anticipos	abierto todo el año	junio y noviembre
20. Proyectos de investigación precompetitivos para Jóvenes Investigadores	hasta el 6 de septiembre	octubre
21. Captación de Talento UGR-Fellows	hasta el 31 de octubre	
22. Visiting Scholars	hasta el 30 de septiembre	junio y octubre
23. Acciones de Excelencia	hasta el 30 de septiembre	junio y octubre
24. Intensificación de la Investigación	hasta el 30 de septiembre	junio y octubre
25. Ayudas para promoción y preparación de proyectos del ERC	abierto todo el año	
26. Ayudas a proyectos y doctorados industriales dentro del marco europeo Horizonte 2020 en colaboración con la Escuela Internacional de Posgrado	hasta el 31 de octubre	
27. Programa de Internacionalización de Patentes	Abierto hasta el 31 de diciembre	
28. Programa de Ayudas a Proyectos Singulares Estratégicos de Transferencia de Conocimiento	Abierto hasta el 14 de Octubre	
29. Programa de Proyectos de Desarrollo Tecnológico (prototipos y pruebas de concepto)	Abierto hasta el 31 de diciembre	
30. Programa de Apoyo a la Constitución Spin-offs	Abierto hasta el 31 de diciembre	
31. Programa de Difusión de las Capacidades de los Grupos de Investigación	Abierto hasta el 31 de diciembre	
32. Programa de acreditación y certificación de laboratorios	Abierto hasta el 31 de diciembre	

SECCIONES

Subir

Las principales líneas de actuación de este plan y sus objetivos son los siguientes:

A) Incentivación de la Actividad Investigadora

Objetivos:

Ofrecer apoyo a los grupos de investigación para permitirles acudir a las convocatorias competitivas de proyectos de investigación nacionales e internacionales con garantías de éxito, así como ofrecer ayudas a las revistas científicas de la Universidad de Granada.

Programas:

- 1 Programa de proyectos de investigación precompetitivos.
- 2 Programa de proyectos de investigación del MediaLab.
- 3 Programa de ayudas a la Internacionalización y a la preparación de proyectos de investigación internacionales.
- 4 Programa de ayudas a revistas de la Universidad de Granada.

B) Potenciación de los Recursos Humanos

Objetivos:

Incrementar y potenciar los recursos humanos dedicados a la investigación, favoreciendo el desarrollo de la carrera investigadora en todas sus etapas.

Programas:

5 Programa de becas de iniciación a la investigación:

- A. Programa de becas de iniciación a la investigación para estudiantes de grado.
- B. Programa de becas de iniciación a la investigación para estudiantes de másteres oficiales.

6 Programa de formación de Investigadores. Contratos predoctorales:

- A. Contratos FPU.
- B. Contratos predoctorales cofinanciados con instituciones, empresas o entidades.

7 Programa de contratos-puente.

8 Programa de perfeccionamiento de doctores.

C) Atracción de talento

Objetivos:

Incorporación de personal investigador especializado para el desarrollo de líneas de investigación estratégicas en la Universidad de Granada.

Programas:

9 Programa de proyectos de investigación para la incorporación de jóvenes doctores a nuevas líneas de investigación en grupos de la Universidad de Granada.

D) Movilidad y Perfeccionamiento de Personal Investigador

Objetivos:

Fomentar e incentivar la movilidad de los investigadores, la actualización y difusión de conocimientos y el intercambio científico.

Programas:

10 Programa de ayuda para realizar estancias breves en centros de investigación nacionales y extranjeros.

11 Programa de estancias de investigadores de otros centros nacionales y extranjeros en departamentos e institutos o centros de investigación.

12 Programa de organización de congresos, seminarios y jornadas de carácter científico-técnico.

13 Programa de participación en congresos y reuniones científicas-técnicas de carácter internacional.

E) Reconocimiento de la Actividad Investigadora

Objetivos:

Reconocer y recompensar la actividad investigadora de excelencia a través de premios “Universidad de Granada” en divulgación científica, en excelencia investigadora, a investigadores altamente citados, y a la comunicación e innovación en medio digitales, además de ayudas para sabáticos.

Programas:

14 Programa de premios de investigación.

- A. Premio “Universidad de Granada” a la divulgación científica.
- B. Premio “Universidad de Granada” a trabajos de investigación de excelencia.
- C. Premio “Universidad de Granada” a investigadores altamente citados.
- D. Premio MediaLab a la comunicación e innovación en medios digitales.
- E. Premio “Universidad de Granada” a Investigadores con alta I +D +i.
- F. Premio “Universidad de Granada” a la Transferencia de Conocimiento.

15 Programa de sabáticos.

F) Acciones Complementarias

Objetivos:

Apoyar económicamente a los Departamentos, Institutos, Grupos y Proyectos en la reparación de material científico y la utilización del Centro de Instrumentación Científica, en convenios bilaterales de colaboración entre la Universidad de Granada y otras instituciones, así como facilitar anticipos económicos para la investigación.

Programas:

16 Programa de reparación de material científico.

17 Programa de ayudas para la utilización del C.I.C.

18 Programa de acciones especiales.

19 Programa de anticipos.

G) Programas UGR2020

Objetivos:

Ofrecer apoyo a los jóvenes investigadores para acudir a convocatorias competitivas de proyectos de investigación, fomentar la formación de unidades de excelencia, la captación de talento, y la colaboración con investigadores de muy alta calidad de otros centros.

Programas:

20 Programa de proyectos precompetitivos para jóvenes investigadores.

21 Programa de captación de talento UGR-Fellows.

22 Programa de Visiting Scholars.

23 Acciones de excelencia. Unidades científicas de excelencia.

24 Programa de intensificación de la investigación.

25 Programa de ayudas para promoción y preparación de proyectos del ERC.

26 Ayudas a proyectos y doctorados industriales dentro del marco europeo Horizonte 2020 en colaboración con la Escuela Internacional de Posgrado.

27 Programa de internacionalización de patentes.

28 Programa de ayudas a proyectos singulares estratégicos de transferencia de conocimiento.

H) Ayuda a la Transferencia de Resultados de Investigación

Objetivos:

Promocionar y gestionar las relaciones entre la Universidad de Granada, los Organismos Públicos de Investigación y el mundo empresarial en el ámbito investigador y tecnológico, y difundir sus resultados. Los programas correspondientes a esta línea de actuación estarán gestionados desde la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación.

Programas:

29 Programa de proyectos de desarrollo tecnológico (prototipos y pruebas de concepto).

30 Programa de apoyo a la constitución de spin-offs.

31 Programa de difusión de las capacidades de los grupos de investigación.

32 Programa de acreditación y certificación de laboratorios.

I) Ayudas en colaboración con el CEMIX. Programa UGR-MADOC.

Objetivos:

Potenciar sinergias entre la Universidad de Granada y el MADOC, especialmente en materia de investigación. Este programa estará gestionado desde el propio CEMIX.

Programas:

33 Programa UGR-MADOC.

34 Programa de becas de iniciación a la investigación UGR-MADOC.

J) Programas del Vicerrectorado de Extensión Universitaria

Objetivos:

Generar sinergias entre el Vicerrectorado de Extensión Universitaria y los distintos centros de la UGR cofinanciando actividades (de índole cultural, patrimonial o de proyección social) que emanen de los distintos integrantes de la comunidad universitaria y reviertan en ella y en el resto de la sociedad, amplificando su difusión e impacto. Estimular y difundir la investigación y la creación artística a través de la financiación económica de actividades de extensión universitaria y la promoción de proyectos de artistas visuales con la posterior exhibición de los resultados en salas de exposiciones de la UGR. Estos programas estarán gestionados desde el propio Vicerrectorado de Extensión.

Programas:

35 Programa de ayudas para la cofinanciación de actividades de extensión universitaria

36 Programa de ayudas a la producción artística

A. Artistas “emergentes”

B. Artistas “media carrera”

PLAN PROPIO DE OTROS AÑOS

Subir

CONVOCATORIA 2015

Subir

- PLAN PROPIO 2015
- RESOLUCIONES
- Normativas de los programas

CONVOCATORIA 2014

Subir

- PLAN PROPIO 2014
- RESOLUCIONES
- Normativas de los programas

CONVOCATORIA 2013

Subir

- PLAN PROPIO 2013
- RESOLUCIONES
- Normativas de los programas

CONVOCATORIA 2012

Subir

- Resoluciones
- Becas de iniciación

CONVOCATORIAS ANTERIORES

Subir

- Convocatorias anteriores

ACCESO INTERNO

Subir

Acceso interno para el personal del vicerrectorado

Gran Vía de Colón 48, 2 Planta. 18071 GRANADA
<http://investigacion.ugr.es>